



Colegio Universitario de Cartago

Información sobre el trámite

Código: CETE-ET-02	
Nombre del trámite:	Préstamo de equipo audiovisual (Estudiantes regulares)
Dependencias Involucradas:	Centro de tecnología educativa (CETE)
Horario de atención:	Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 9:30 p.m. Sábado de 7:30 a.m. a 5:00 p.m.
Pasos a seguir:	<ol style="list-style-type: none">1) Reservar con anticipación el equipo solicitado.2) Apersonarse a las oficinas del CETE el día del préstamo, a los menos 10 minutos antes de la hora de uso.3) Firmar la boleta de préstamo.
Requisitos	<ol style="list-style-type: none">1) Carnet estudiantil vigente.2) Cumplir con el proceso de reservación en caso que el equipo lo requiera.3) Adquirir el compromiso de custodiar y usar adecuadamente los recursos.4) Devolver los equipos prestados en las mismas condiciones que se fue entregado.5) El estudiante debe estar debidamente matriculado.

	<p>6) Suministrar la información personal para la alimentación de la base de datos si se trata de un usuario nuevo.</p> <p>7) Si el equipo es de alta demanda debe reservarlo con 8 días mínimo, sujeto también a disponibilidad del mismo, la reserva puede ser presencial, por correo a la dirección cete@cuc.ac.cr, o telefónicamente 2550 6269 si el equipo no es de alta demanda se puede solicitar inmediatamente en el CETE.</p>
Plazo de resolución:	Inmediato
Costo del trámite:	Sin costo
Formulario(s) que se debe(n) completar:	FS-CETE-03 Boleta de préstamo de equipo multimedia.
Oficina de solicitud del trámite:	Departamento CETE
Contacto en la oficina:	Christian Sanabria Coto
Email:	csanabriac@cuc.ac.cr cete@cuc.ac.cr
Teléfono:	2550-6269